

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Anuncios, reclamos,
esqueletos mortuorios, comunicados y avisos
a precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO IV. - NUM. 1.062

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Viernes 28 de Febrero de 1895

EL NOTICIERO SEVILLANO

es el periódico de mayor circulación de Andalucía

MUEBLES

Es ninguna parte se venden más elegantes sólidos y baratos

QUE EN LOS ALMACENES DE

SIMÓN MARCO

ZARAGOZA, 24

Se respeta desde su visita a los otros almacenes

Zaragoza, 24.—Entrada libre

LA CASA SAVOY DE PARÍS

GOUPY

sucesor, tiene el honor de anunciar su llegada a esta el día 2 del próximo Marzo, en el Gran Hotel de París en donde permanecerá ocho días con los más elegantes modelos de ropas, confecciones y novedades de toda clase para la estación de verano.

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Programa de premios y socorros

La Real Academia de Medicina ha abierto el siguiente concurso para 1896 y 97.

Un premio de 750 pesetas, una medalla de oro, diploma especial y título de socio correspondiente; y un *accessit* de medalla de plata en igual forma, 250 pesetas, diploma especial y título de socio correspondiente, con las mismas condiciones, para cada uno de estos dos temas:

—Influencia de las doctrinas médicas modernas en la profilaxis de las enfermedades epidémicas.

—Estado actual y porvenir de la doctrina patológica parasitaria.

La Academia entregará 200 ejemplares de la Memoria a los que obtengan premio, y si la corporación lo juzga conveniente, publicará la del *accessit*.

Premios Alvarez Alcaiz

Setecientas cincuenta pesetas, diploma especial y título de académico correspondiente, al premio; y diploma especial y título de socio correspondiente, al *accessit*, para cada uno de estos dos puntos:

—Influencia patológica y terapéutica de las condiciones climatológicas y topográficas de España en la tuberculosis.

—Incompatibilidades de la acción fisiológica de los medicamentos más eficaces, comprobados por observaciones y experimentos hechos por el autor.

Premio Martínez Molina

Tres mil trescientas pesetas, diploma especial y título de socio correspondiente, al premio, y diploma especial y título de socio correspondiente, al *accessit*, en el tema:

—Determinación de las bacterias conocidas y su clasificación, fundada, a ser posible, en caracteres morfológicos y fisiológicos.

Premio marqués del Busto

Tema.—Historia de crítica de la bibliografía médica española en la primera mitad del siglo actual.

Premio.—Doscientas cincuenta pesetas, diploma especial y título de socio correspondiente.

Premio Salgado

Mil novecientas veinte pesetas al profesor que haya contraído suficiente y mayor mérito por sus estudios y aplicación de las ciencias auxiliares a la medicina, particularmente a la hidrología, o por sus trabajos médicos científicos o prácticos, durante los años 95 y 96.

Premio Calvo Martín

Trescientas setenta y cinco pesetas y un diploma especial para los médicos de partido encargados de la asistencia de los pobres, con una asignación que no pase de 1.000 pes. tas, gastados y con hijos.

Socorros Rubio

Dos de 750 pesetas para dos viudas o hijas mayores, solteras, de médicos rurales que hayan ejercido su profesión en España por más de tres años, de una manera honrosa y recomendable, en las más pequeñas poblaciones o aldeas, y prefiendo a las de aquellos que hayan sido víctimas de alguna epidemia.

Antonia Contreras

Los periódicos de Valencia dedican frases de sincero elogio a la buena memoria de la inspirada y aplaudida actriz, que acaba de fallecer en aquella ciudad.

Joven aún—apenas había cumplido treinta y seis años—enamorada del arte, que era su única pasión, con un nombre siempre celebrado, y un porvenir risueño abierto ante sus ojos, no es de extrañar que haya producido su muerte impresión dolorosa, porque cada día se hace más difícil cubrir las bajas que sufre el teatro español entre los varios elementos que le dan vida.

Antonia Contreras pertenecía a aquella falange de artistas que mantuvieron en los últimos tiempos el esplendor de la escuela romántica; pero su talento flexible permitió fácilmente que amoldara sus facultades a los nuevos gustos del público y a las nuevas exigencias de la dramática moderna.

Hizo su primera aparición en los teatros de Valladolid, y fue tan grande el efecto que produjo la niña hermosa y angelical, de negro y abundante cabello, ojos expresivos y reluciente, cuerpo menudo pero ágil, y voz de un timbre lleno de armonías, que aún no han podido olvidarlo los que tuvieron la dicha de aplaudir aquella noche a la Contreras, como desde entonces se la llamó.

De Castilla pasó a Zaragoza y a Barcelona con la Bagá, la Granados, la Sanz, la Zapatero, la Torrecilla, Rafael Calvo, Donato Jiménez y que Vico, los artistas de moda. Y ella, interpretando las obras de Ayala, de Tamayo y Baus, de Ventura de la Vega, y luego de Echegaray, de Sellés, de Cano, de Zapata, su-

po brillar en nuestra escena con propios resplandores.

El teatro de la plaza de Santa Ana fué el de sus mayores triunfos. La excelente dama joven elevóse por sus méritos a primera actriz; sus campañas con Calvo y Vico no se olvidarán fácilmente, y menos las hermosas creaciones que hizo en *Consuelo*, *El hombre de mundo*, *El tanto por ciento*, *Lo positivo*, *El drama nuevo*, *De mala raza*, *Como empieza y cómo acaba*, *El gran gaiteo*, *El nudo gordiano*, *La pasionaria* y otras obras que fuera prolijo enumerar.

La separación de Calvo y Vico marcó nuevos derroteros a la que ya era celebradísima actriz, y empujó con la compañía del primero, larga *tournee* por América, y, hace cuatro años, otra semejante con el segundo. En ambas recorrió muchos laureles y provecho no escaso, y el nombre de la Contreras fué constantemente festejado en Buenos Aires, en Méjico, en Chile, en Montevideo, en todas partes, porque era artista de corazón, que sentía y hacía sentir, y con una frase, un gesto, un mímico, sabía arrebatarse al público.

De vuelta de América hizo con Vico su última peregrinación por Andalucía, Cataluña, Aragón y Valencia. En esta ciudad fué donde, representándose *El libre cambio*, se sintió indisputada hace tres semanas. Traidora pulmonía había penetrado en aquel cuerpo gentil, y lacerado por crónica dolencia al corazón. Y allí la muerte, entre el cariño de sus ancianos padres, de su hijo y de su hermano, la que fué el ángel de su familia, y la hermana, más que la amiga, de sus amigos.

La vida del arte tiene crueldades horribles. La Contreras elevó a muchos autores, consagró la fama de otros, luchó porque en sus manos naufragase obra alguna. Pero no ha muerto en Madrid, no han pasado su cadáver por delante de los teatros en que oró los más estruendosas ovaciones, y la actriz que había sido objeto de las más mercedosas muestras de cariño, apenas ha logrado el piadoso recuerdo de los que saben cuanto valía.

—Desearse en paz, en el cementerio de Valencia, la que fué ornamento del teatro Español!

Noticias locales

El libro de la zarzuelita *Los inocentes* estrenada anoche a tercera hora en el teatro del Duque, es debido a dos escritores de reconocido talento, Sinesio Delgado y Lopez Silva. Aquél es un versificador ameno y fácil y el segundo un excelente pintor de las costumbres del pueblo bajo de Madrid, con mucha sal y más pimienta.

Una y otra condición de estos ingenios es únicamente lo que se advierte en *Los inocentes*. Revelanse una vez más como buenos poetas cómicos y como autores de escasa fortuna.

La música, del maestro Estellés, se acomoda perfectamente al libro, sobresaliendo el dueto de los bebés.

El público rió en algunas ocasiones las frases intencionadas en que abundan *Los inocentes* y aplaudió, aunque tíbilmente, al final.

La señorita Arnal, más repuesta ya de la indisposición que le aqueja a la garganta, cantó con mucho gusto luciendo las excelencias de su bonita voz.

Casimiro Ortas caracterizó notablemente el tipo del socialista borracho.

La señorita Delgado y el Sr. Jerez se distinguieron también.

Anoche tocó dentro de nuestra redacción la estudiantina *Blanco y Negro*, que se dedica a postular para los soldados de la provincia de Sevilla heridos en Cuba.

La misma recaudada en el día de ayer ascendió a 51'11 pesetas. Hoy proseguirá su caritativa obra la estudiantina *Blanco y Negro*.

Han comenzado los trabajos para la instalación de jardines en el patio de la Fama de la fábrica de Tabacos de esta capital.

Aunque los gastos serán costosos por la compañía tabacalera, el Ayuntamiento facilitará la tierra apropiada y las plantas que hayan de colocarse.

Los inspectores y agentes de orden público fueron presentados anoche al nuevo jefe de policía D. Juan A. Valenzuela.

La Memoria de D. Rafael Vallejo y Gamella acerca del *Justiciego mayor de Aragón* ha sido discutida anoche en el Ateneo el secretario de este centro D. Enrique de la Peña y don Carlos Cañal. Presidió la sesión el Sr. Urquiza (D. I.).

Ambos ateneístas combatieron el trabajo del Sr. Vallejo. El Sr. Cañal emitió su opinión de que el Justiciego nació por la necesidad de contrarrestar el poder real, que a tanta decadencia llegó en los últimos tiempos de la monarquía visigoda. En cambio el Sr. Peña negó que el Justiciego y la monarquía fueran coetáneos, afirmando que hasta la época de don Alfonso el Batallador no existen noticias de tal institución. Negó que el Justiciego fuera el defensor de las libertades aragonesas, porque en sentir del Sr. Peña éstas no fueron tantas en aquel período.

Tanto el Sr. Cañal como el Sr. Peña hablaron muy bien y fueron bastante aplaudidos.

Ha fallecido en Escacón del Campo la señorita doña Eloisa Morales y Monje, sobrina de D. Bartolomé Muñoz, empresario de la plaza de toros de Madrid.

Está en Sevilla el registrador de la propiedad de Morón Sr. Bravo.

Hace varios días que tres sujetos muy conocidos por sus buenos antecedentes recorren los establecimientos y casas particulares de esta capital pidiendo limosna para una cofradía, según dicen ellos.

Como son muchos los incautos que han caído en la red tendida por estos vividores, ponemos el hecho en conocimiento del público para que no se dejen engañar.

Los tres sujetos en cuestión llevan un cepillo muy viejo de los que usan las hermandades para pedir, ocultándole debajo de la capa.

Ayer estuvieron recorriendo la calle Francos y plaza del Salvador, en donde fueron reconocidos por algunas personas, que son las que nos denuncian el hecho.

La policía debe tomar cartas en este asunto sin pérdida de momento.

Ha llegado a Sevilla la bella señorita Josefa Campuzano.

Se encuentra enfermo el general señor conde de Peñafiel, jefe de Estado mayor de este cuerpo de ejército.

El caballo perteneciente a la ganadería de Miura y regalado por la reina regente a su augusto hermano el archiduque Eugenio, es negro como la mora, con un pequeño lunar blanco en la frente, y de hermosísima estampa.

Ha regresado a Sevilla el señor marqués de las Cuevas del Baccero.

Está en forma la señora del magistrado de esta Audiencia Sr. Gomez Mazparrota. Deseamos vivamente su alivio.

Las últimas aguas han mejorado notablemente el estado de los campos, que el mes de Enero ha saneado los sembrados hasta el punto de que al llegar la próxima primavera se encontrarán en condiciones de venir fácilmente al espiguelo, si el mes de Marzo, tan temible para los labradores, no defrauda estas esperanzas.

Está enfermo el Sr. D. Andrés Facinas, cuyo alivio deseamos.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Sucesos del Ferrol

Ferrol 26, 6.55 t.

Hay vivísima ansiedad por conocer el paradero de un falucho de pesca que salió hace dos días de Mugardos, por cuya suerte se teme. Está tripulado por 22 hombres.

—En Moche una niña de dos años cayó en una charca, pereciendo ahogada. Llámase María Antonia Vilados.

—En Mourella otra niña pereció abrasada.

El criterio del gobierno

Madrid 27, 7.5 n.

El criterio del gobierno respecto a las elecciones que se avecinan serán de unión de todos los monárquicos frente a los republicanos.

Además precluidrá de los candidatos oficiales en los distritos donde se presenten ex ministros.

Bando de Weyler

Madrid 27, 9.15 n.

El general Weyler ha publicado un bando en el que manifiesta que serán embargados los bienes de aquellos que hallándose en el campo no se presenten en sus hogares dentro del plazo de quince días.

Infamia de un cabecilla.—Confianza.—El general Loño.

Cádiz 27, 10.25 n.

Los pasajeros venidos de la Habana en el vapor correo *Reina Cristina* cuentan que el cabecilla Cepero, preso en el castillo del Morro de aquel puerto, aprisionó a varios de nuestros soldados y a un médico, mandando que aquellos fuesen macheteados y que esto citara a los insurrectos heridos.

Una vez hecho esto por el médico, dispuso que se le cortaran las manos con objeto de que no pudiera seguir curando a los españoles.

Cumplida esta segunda orden del cabecilla, pasase a cumplir la tercera, que consistió en la muerte del citado médico de una manera horrosa.

Los pasajeros traen impresiones optimistas en cuanto a la guerra de Cuba, mostrando grande confianza en el general Weyler.

—En el vapor *Santo Domingo* ha marchado el general Loño.—*Sañido*.

Buena medida.—A muerte.—La República cubana

Madrid 27, 11.10 n.

Un telegrama particular de la Habana dice que se ha dispuesto que los batallones recién llegados operen en compañía de los batallones ya fogueados.

—Ha sido condenado a muerte el cabecilla Betancourt.

—Se ha presentado en el Senado de Washington una proposición autorizando a mister Cleveland para reconocer la República en Cuba. Créese que el Senado la rechazará.

Los gastos de la guerra

Madrid 28, 1 madrugada.

La *Epoca* publica una estadística de lo que nos lleva costado la guerra de Cuba hasta ahora.

—Ascendió el gastado en este concepto a 50 millones y el gobierno dispone de otros cincuenta.

Además cuenta con los recursos extraordinarios que puedan proporcionar la Península y la isla.

Todo esto nos permite sostener la guerra por espacio de tres años.

El general Weyler ha declarado que terminará aquella en dos.

gran facilidad, dada la estación y el suficiente personal de Sanidad.

Los convalecientes de enfermedad y heridos del batallón de Granada que han salido curados del hospital están en una casa de campo próxima a Sancti Spiritus, con objeto de restablecerse y descansar de las fatigas propias de la campaña.

Como algunos de los heridos en la acción de Iguara tienen familia en Sevilla, le insertamos relación de los que ya están curados, que son los siguientes:

Segundo teniente D. Enrique Linares, sargento Jenaro Quinzan, Jacinto Mañas, Francisco Gil, cabo de cornetas Francisco Díaz, soldados Ramón Ruiz Sañudo, Domingo Caballero, Ramón Lopez y Manuel Roche.

Reformas de Sevilla

Para hablar con extensión de las grandes mejoras que en Sevilla se imponen se necesitarían muchas columnas. Hoy dedicamos cuatro palabras a asunto de tan vital interés para nuestra querida ciudad, prometiendo ocuparnos en días posteriores de todo aquello que de algún modo puede beneficiar intereses locales.

Durante la gestión del Sr. Bermúdez Reina se hizo algo con el ensanche de las calles Colón y Velazquez, reformas que el vecindario vio implantadas en muy poco tiempo.

D. Auselmo Rodríguez de Rivas llegó al Ayuntamiento con todas las aureolas imaginables, joven, de gran posición y con dotes suficientes de ilustración y carácter. Mucho puede hacer por la ciudad, si como es natural dedica sus evidentes condiciones al servicio de ella.

Bien seguro es que a su inteligencia clarísima no habrán escapado abusos cometidos en aquella casa, vicios inveterados y añejos que forman una maraña imposible de deslindar en cinco ni seis meses.

No vamos, pues, a exigirle que en poco tiempo trate de encauzar las corrientes, pero poquito a poco se va a Roma, como dice antiguo refrán, y poco a poquito puede un buen Alcalde simpatizar con la opinión, ávida siempre de tributar elogios merecidos.

Circunscribiéndonos a las reformas hechas por el Alcalde fusionista, es decir, las de las calles Colón y Velazquez, la primera está casi terminada. La segunda es de la que vamos a ocuparnos en estas líneas; la que debe preocupar a S. S. y a la primera obra que debe seguir sin vacilaciones de ningún género.

Todo el mundo está viendo constantemente el barrullo espantoso que se forma en la parte de calle D'Donnell que desemboca en la Campana, espacio donde los carruajes tienen que ir uno a uno y donde las aceras son tan pequeñas que las personas tienen que pegarse a la pared para no ser arrolladas. Pues bien, esto podía desaparecer con dar anchura desde las casas frente a las que se están construyendo en calle Velazquez, que creemos sea la pescadería o la inmediatez a ir derribando por ese lado hasta la taberna de la esquina, quedando un espacio hermosísimo y necesario para el tránsito, que por ese lado es lúmenso.

De este modo, desde la plaza de San Fernando hasta la del Duque, se formaría una vía ancha y hermosa, desapareciendo la angostura existente entre el café llamado de la Campana y la tienda de enfrente.

Debe tenerse muy en cuenta que el ensanche en ese sitio es necesario, está indicado hace mucho tiempo por ser la Campana el centro de la población, que resulta pequetísimo para el continuo ir y venir de la gente y el paso constante de coches y tranvías.

Si el Sr. R. de Rivas dedica su actividad a emprender ésta, a buen seguro que los sevillanos le quedarán eternamente agradecidos, y su paso por el Ayuntamiento será beneficioso y útil a Sevilla.

Así, pues, no debe desmayar teniendo la seguridad que el vecindario le proporcionará sus aplausos entusiastas y la prensa abogará continuamente porque dé cima a empresa tan beneficiosa y tan necesaria.

EL NOTICIERO SEVILLANO, que sabe perfectamente que el Sr. Rivas no le ha movido, al aceptar el espinoso puesto de Alcalde presidente, otra idea que la de ser un buen administrador de los intereses de la ciudad, le alienta para que emprenda obras que poquito a poco, como antes se dice, vayan transformándose.

Humo creímos los grandiosos proyectos de las grandes vías y humo lo seguimos creyendo. Todo lo que no sean reformas parciales, es hablar de la mar.

Estas pueden llevarse a cabo con los presupuestos ordinarios, sin necesidad de devanarse los sesos en proyectos gigantescos que en países como el nuestro siempre son irrealizables.

La reforma apuntada es urgentísima, y por eso creemos que el señor Alcalde pensará en ella detenidamente poniendo a prueba su actividad pasmosa y sus grandes dotes de iniciativa y carácter.

Noticias generales

S. M. la reina ha firmado los siguientes decretos:

De Guerra: Nominando jefe de Estado mayor del segundo cuerpo de ejército al general de brigada D. Rafael Halcón y Villalba.

Concediendo pase a situación de retirado al intendente de división D. José Terrazas.

Promoviendo a intendentes de división a los subalternos militares D. José Mella y Sánchez y D. Pedro Bordeny y Rullán.

Resoluciones.—Nominando comandante principal de Ingenieros de Baleares al coronel don Francisco Arias Kalbermatten.

Destinando a los tenientes coronales de artillería D. Fernando de Bringa y Azpicueta, al primer batallón de artillería de plaza, y don Carlos Mas y Zaldúa al parque de la Coruña.

Concediendo el empleo de coronel al teniente coronel de infantería D. Francisco Zamora Bagnier, por servicios prestados en la campaña de Cuba.

De teniente coronel al comandante D. Genaro Alonso Reposo, por su comportamiento en la acción de Limpio de las Varas.

Ejemplo de capitán al primer teniente D. Manuel Suarez Velás y Perdomo, por la defensa del poblado Fomonte.

Concediendo cruz roja de tercera clase al coronel de infantería D. Cándido Hernández de Velasco, por el encuentro de Cabarroca y San Juan de Iruñer.

Idem de segunda clase al comandante D. José Martí Menezes, por la acción de Limpio de las Varas.

Idem de primera clase a los capitanes D. Felipe Santacruz Gonsalez, D. Eloy Caracnel Aguilera, D. Pedro Romero Ramirez y D. Canuto Ladea Lopez, y a los tenientes D. Benito Martín González, D. Valentín Gomez Sanchez y D. Manuel Ciria Cebrián; al teniente de caballería D. Luis Maso y a los médicos de Sanidad D. César González de Haedo y D. José Lopez Castro, por la misma acción.

Y de primera clase a los oficiales del ejército y prácticos de milicias distinguidos en la misma acción.

De Marina: Ascendidos: a vicealmirante, a D. Alejandro Arias Salgado; a contralmirante, a D. Pascual Cervera; a capitán de navío de primera, a D. Enrique Albacete; a capitán de navío, a D. José González de la Cota; y a capitán de fragata, a D. Gabriel Rodríguez Marbán, entrados en número el teniente de navío de primera D. Baldomero Vega de Seoane.

Nombrando capitán general de Cádiz al 1.º centiniente D. José de Carranza, y de Ferrol a D. Ignacio García Tadelá.

Ascendiendo a teniente de navío al alférez D. Angel González Hoyos.

S. M. la reina ha firmado los siguientes decretos de Gracia y Justicia:

Real cédula auxilioria para que se lleve a efecto el plan y arreglo parroquial de la diócesis de Mondoñedo; id. id. para la diócesis de Cuenca; concesión de indulto a favor de Manuel Lorca Martínez; id. id. a Manuel Hermosa Sanchez; conmutación de la pena impuesta a Agustín Martín Sanchez; nombrando al señor Oliva magistrado de Avila, a id. al Sr. Molina agregado supernumerario de la Audiencia de Madrid.

—Han sido promovidos al empleo de segundos tenientes de la escala retribuida de la Guardia civil, con destino a los tercios de Cuba, a donde se incorporarán con urgencia: D. Manuel Perez, D. Juan Ruiz, D. Marcelino Rocos, D. Luis Ortiz, D. Luis Vías, D. Melquíades Tellez, D. Manuel Roñ, D. Ricardo Santero, D. Andrés Martínez, D. Carlos Canet, D. José Bear, D. Antonio Freeros, D. Luis Fuente, D. Sebastian Muñoz, D. Gregorio Calvo, D. Antonio Cabello, D. Miguel Vidal, D. Benito Martínez, D. Antonio Piñeira y don Manuel Martín.

—Contestando a la noticia que ayer reproducimos, dice un suelto oficioso que el gobierno español, apenas tuvo conocimiento del viaje a Rusia del hijo de D. Carlos, ordenó a nuestro embajador en aquel país biciera presente al gobierno del emperador para que éste a su vez lo comunicara a Nicolás II, que con arreglo a una ley especial, vigente en España, don Jaime de Borbón y su inmediata familia estaban privados de los derechos que disfrutaban los demás príncipes de la sangre real.

—Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *Isla de Panay* llegó el miércoles 26 a Barcelona; el *Isla de Luzón* salió el miércoles 26 de Singapore para Manila, y el *Cataluña* llegó el miércoles 26 a la Habana.

Noticias regionales

En Guadalcázar está vacante la plaza de médico titular. Sueldo anual 1.500 pesetas, 30 días para presentar solicitudes.

—El domingo en las cercanías del cortijo de Peñas Bermejas, jurisdicción de Illora, tuvo la desgracia de ser cogido bajo el carro que guiaba al volcar el vehiculo el carrero Juan de Dios Fernandez.

El infeliz murió en el acto.

—Están vacantes en el Instituto provincial de Almería dos plazas de profesores auxiliares supernumerarios: una en la sección de Ciencias y otra en la de Letras.

Las solicitudes para optar a ellas se dirigirá al director de aquel establecimiento.

—Buques entrados en el puerto de Cádiz durante el día de ayer:

Vapores españoles *San Fernando*, *Reina María Cristina* y *Maria*, suceso *Adolph Meyer*, inglés *London*, español *Joaquín Piñago*, laúd *Rosita*, españoles *Ciérnava* y *Ardama*.

Despachados: Vapores españoles *Luis de Cuadra* y *Santo Domingo*.

—El vapor correo *Santo Domingo*, que zarpo ayer de Cádiz, condujo los siguientes jefes y oficiales para Cuba:

D. Enrique Benito, segundo teniente de infantería; D. Alfonso Ruiz, id.; D. Ramón Sanchez, primer id. de id.; D. José Paredes, médico mayor; D. Pedro Heras, id.; D. Manuel Pizarro, id.; D. Eugenio Uzuriaga, médico provisional; D. Genaro Peña, farmacéutico segundo; D. Ramón Lopez, oficial tercero de administración militar; D. Antonio Lopez Martín, segundo teniente de administración militar; D. Agustín Ibañez, segundo teniente de ingenieros; D. Alberto Gato, capellán; D. Juan Cueva, id.; D. Elías Fernandez, oficial tercero de administración militar; D. Modesto Perez, oficial de oficinas militares; D. Eduardo Campos, id.; D. Francisco Loño, general; D. Joaquín de Vivero, ayudante de este.

Lleva el *Santo Domingo* 652 mozos de la recluta volunt

Noticias locales

Esta noche terminan en la capilla de la Expiración, establecida en la plaza del Museo, los cultos que durante tres días se han celebrado con motivo de encontrarse allí el Jubileo circular de las cuarenta horas. Los sermones, a cargo de los sacerdotes de la parroquia de San Juan, fray Diego de Valencia, han gustado en extremo a los fieles. Esta noche, como último día, habrá bendición con el Santísimo Sacramento.

En el expreso del sábado llegará a esta capital, de paso para Sanlúcar de Barrameda, su alteza real el infante D. Antonio, que piensa permanecer en Andalucía hasta fines del próximo mes de Mayo.

Se ha autorizado al superior de los Salesianos de esta capital para rifar en unión de la lotería nacional (con aplicación de sus productos al sostenimiento de los niños pobres acogidos en la casa de Artes y Oficios de esta capital), una imagen tallada de María Auxiliadora, un cuadro de San Antonio de Padua, tres espejos, un tapete, jarros, un reloj de sobremesa, un cuadro de mesa de hierro y cristal y otros objetos, donados gratuitamente para el expresado fin.

El ingeniero de caminos, canales y puertos, D. Francisco Contreras, ha girado una visita de inspección a la estación férrea de Baeza, donde ha podido comprobar que las viviendas que dispone la compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante para sus empleados no están en buenas condiciones.

Variaciones atmosféricas tomadas a las cuatro de la tarde en el observatorio del Sr. Gasquet:

Máximas: Presión barométrica, 767; temperatura al sol, 22; id. a la sombra, 16; estado higrométrico, 60; pluviómetro, 00. Mínimas: Presión barométrica, 763; temperatura, 5; estado higrométrico, 42.

En la delegación de Hacienda se han recibido un libramiento de la ordenación de pagos del ministerio de la Guerra a favor de D. Arcadio Lucuri, y siete de la del de Hacienda a nombre de D. Federico Sber, D. Enrique Contillo, D. Felipe Pérez, D. Manuel F. Pantoja y D. José López.

Se ha dispuesto por la intervención general de la administración del Estado que D. José Morilla Pérez, electo oficial de segunda clase de la intervención de Hacienda de Almería, se traslade a servir la plaza de igual clase de la de Sevilla, y que D. Francisco Moreno Roselló, electo para esta, pase a desempeñar igual empleo en la de Almería.

Ha sido nombrado aspirante de primera clase de la administración de Hacienda de esta provincia D. Lucas Vargas.

La intervención general de la administración del Estado ha remitido a esta delegación una circular determinando que se revisen las liquidaciones practicadas en cumplimiento de la ley de 16 de Abril último, y se exijan en su caso los reintegros que procedan.

Algunos socios del Veloz Club de Córdoba proyectan realizar en breve una expedición ciclística a Sevilla.

Enteramente conforme con lo que digimos nosotros, dice nuestro colega El Cronista: «¿Vendrá Elena Fons? Eso es lo que Sevilla entera desea, que la simpática tiple sevillana Elena Fons fuese contratada por la empresa para la temporada de ópera que durante la primavera actuará en nuestro primer coliseo.

No lo podemos asegurar que tan simpática artista venga, pero si lo hemos oído decir a personas entendidas en estos asuntos. Ahora que se trata por la empresa de nuestro primer coliseo el traer en la primavera una compañía de ópera bastante aceptable, varios aficionados al bell canto nos han manifestado llamemos la atención a la referida empresa, a fin de que ésta haga todo lo posible para que la bella tiple sevillana sea contratada.

Elena Fons fué el año pasado sumamente aplaudida en todas las obras que tomó parte por el numeroso público que llenaba la sala. La señorita Elena Fons se encuentra en Italia desde hace ya dos meses, donde al lado de maestros notables está realizando muchos progresos y aprendiendo un gran número de obras nuevas, que han aumentado el buen repertorio que posee.

Entre los aficionados de esta capital existe gran interés en saber los adelantos de tan simpática tiple. Nosotros confiamos que la empresa del teatro de San Fernando no desatenderá nuestros deseos y particularmente los del público en general.

Han tomado posesión de la auxiliaría de la escuela de niños de Villamanrique D. Pedro Rodríguez y Ruiz, y de la de Benacazón don Pedro González Vargas.

El próximo domingo, a la una de la tarde, celebrará tirada de ensayo la sociedad de Tiro de Pichones.

D. José Fuenmayor, auxiliar de las escuelas de esta ciudad, ha sido nombrado para una escuela del Carpio.

La sociedad de socorros mutuos titulada La Unión Obrera celebrará junta general para nombramiento de facultativo el día 1.º de Marzo, a las once y media de la mañana, en el Salón de Oriente.

En el Hotel de Roma han entrado durante el día de hoy los viajeros siguientes: D. Miguel Machuca, D. Francisco de P. Rodríguez, don José Palacios Sanchez, D. Miguel Arus y don Manuel Sevilla.

Bajo la presidencia del Sr. Lastra, Gobernador interino, se ha reunido esta tarde la comisión provincial, ocupándose en expedientes de quintas.

El Sr. Benitez de Lugo se ha encargado interinamente de la presidencia de la Diputación.

El expediente que se instruye sobre el incidente ocurrido entre un alguacil de esta Audiencia y el redactor de un periódico local, ha pasado a dictamen del fiscal Sr. Guerrero de Miguel.

Por real orden se ha concedido licencia por 30 días al magistrado supernumerario de esta Audiencia D. José Calderín y Terreno.

Ha sido nombrado juez municipal de la ciudad de Lucena D. Martín Chacón Valdecañas, abogado de aquella localidad, para cubrir la vacante ocurrida por fallecimiento de D. José Álvarez Sotomayor.

Hay se han comunicado las órdenes para que tome posesión de la auxiliaría de la escuela de niñas de Utrera, para que ha sido nombrada en virtud de oposiciones, doña Virginia Pérez.

Cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad durante el día de ayer: cuatro hombres, seis mujeres y siete párvulos.

Dice El Porvenir de ayer: «Para evitar toda falsa interpretación consignamos que D. Luis Palomo, accediendo a discretas y prudentes indicaciones de su querido amigo D. Gaspar Atienza, digno jefe del partido liberal sevillano, deja desde hoy de formar parte de esta empresa periodística.

—Se ha hecho cargo de la dirección de El Porvenir nuestro amigo D. José Rodríguez Garay.

—Segun ha días anunciamos al público, El Porvenir vuelve a ostentar el carácter político, independiente en absoluto, que ha tenido durante muchos años.

Reunión electoral que anuncia El Orden: «Los conservadores liberales sevillanos han empezado ya sus reuniones nocturnas, para hacer los trabajos electorales, necesarios al triunfo de nuestros candidatos en las futuras elecciones de diputados a Cortes.

Dichas reuniones se verifican en la casa calle de los Mármoles, núm. 8.

Allí van todos los convocados por nuestro querido jefe provincial D. Eduardo de Ibarra.

En la madrugada del 26, la vecina del inmediato pueblo de Tomares, Josefa Cabrera Moreno, ha dado a luz tres niñas. Salíó de su grave estado gracias a la acertada asistencia del facultativo D. Manuel Torres. El padre de las recién nacidas, Juan Manuel Bermúdez González, se encuentra cojo é inútil para trabajar, con seis hijos todos de corta edad, que con los tres referidos hacen nueve. La madre y las tres niñas continúan hasta la fecha en perfecto estado de salud.

Ha vuelto a oficiarse desde esta Audiencia al ministerio de Gracia y Justicia reclamando el envío de 15.000 pesetas para el pago de dietas de jurados y testigos.

El día 2 del próximo mes de Marzo se abrirá el pago de la mensualidad corriente a las clases pasivas que tienen asignados sus haberes en esta delegación en la forma siguiente:

Día 2, Monte Pío militar; día 3, id. id. civil, jubilados, cesantes, excomandados, remunerados y pagas de toca; día 4, retirados de Guerra y Marina; días 5 y 6, todas las clases sin distinción.

La Sociedad Económica Sevillana de Amigos del País celebrará sesión ordinaria el día 2 de Marzo, a las siete y media de la noche, en el edificio que ocupa, Rioja, 25, para el despacho de los asuntos pendientes.

Al ayuntamiento del Castillo de las Guardas se le han formalizado, por la intervención de Hacienda, sus atrasos por consumos y con aplicación a los ejercicios económicos de 1891 a 92 y 92 a 93; a 3.937'85 por el primer año y 2.449'16 por el segundo, con intereses de inscripción a virtud de la ley de moratorias.

El Gobierno civil de esta provincia comunica a esta Alcaldía el real decreto del ministerio de Fomento autorizando el presupuesto de gastos para el estudio y redacción del proyecto de las obras de defensa de Sevilla contra las avenidas del Guadalquivir.

La comisión municipal de Hacienda se reunirá el lunes próximo. En esta reunión la subcomisión que entiende en el proyecto de empréstito dará cuenta probablemente de los trabajos que ha realizado ya y que sabemos adelantando mucho.

El veterinario municipal interino D. Rafael Pérez del Alamo, ha sido comisionado por el Alcalde para reconocer un becerro que ha aparecido muerto en la dehesa de Tablada, a fin de tomar las medidas oportunas por si se trata de alguna enfermedad contagiosa para ganado.

Ha pedido autorización a esta Alcaldía don Eugenio Olave para que se le permita el funcionamiento de la caldera de vapor que tiene instalada en la casa núm. 3 de la calle Lumbreras.

En el correo de Cuba llegado ayer vino el teniente coronel comandante de artillería D. José Brull, quien durante su estancia en aquella isla ha recorrido Las Villas, Matanzas, Habana y Pinar del Río hasta el cabo de San Antonio, persiguiendo a los filibusteros con incansable actividad, batiéndolos en cuantas ocasiones los encontró y logrando distinguirse notablemente. Al regresar a la Habana cayó enfermo de cuidado y el general Marín le dió orden de embarcarse para la Península en cuanto pudiese efectuarse para atender a la reposición de su quebrantada salud, que deseamos sea rápida y completa.

Ayer tarde en el expreso de Cádiz llegó el Sr. Brull a esta capital, acompañado de su distinguida familia, que se había adelantado a recibirlo. A pesar de la premura con que se supo su llegada, vimos en la estación al general de ingenieros D. Leandro Delgado, la oficialidad de artillería residente en esta capital y representación de los maestros y obreros de las fábricas del cuerpo, que acudieron a dar nuestra de lo respetado y querido que es el señor Brull. Damos la enhorabuena a su familia y amigos, si bien sentimos el motivo por el que se ha tenido que separar de aquel ejército.

Ha sido nombrado administrador de Correos de esta provincia D. Antonio Corona, que servía en Barcelona.

Mañana, a las ocho y media de la noche, dará una conferencia en el Ateneo acerca del tema Enrique Ibsen: su teatro, nuestro querido compañero de redacción D. Emilio Dugi.

Por el Gobierno civil se están reclamando con toda urgencia las listas de compromisarios para senadores, que deben remitir los ayuntamientos antes del 8 de Marzo.

Se encuentra vacante la plaza de fiel contratista de pesas y medidas de la provincia de Zaragoza, la cual deberá ser provista por traslación.

Noticias militares de la región: Ha sido destinado al ministerio de la Guerra el comisario de segunda clase D. Ramón García é Iguere, que prestaba sus servicios en este cuerpo de ejército.

—Se ha autorizado la compra por gestión directa de una turbina de 60 caballos de fuerza efectiva, con sus accesorios, de la casa Planas Flaquer y compañía, de Girona, con destino a la fábrica de harinas de Córdoba, cuyo gasto afectará al capítulo séptimo, artículo primero del vigente presupuesto de la Guerra.

—Destinos del cuerpo eclesiástico: Capellan mayor, D. Ezequiel Díaz Sanchez, ascendido, del regimiento cazadores de Alfonso XII, 21.º de caballería, al octavo batallón de artillería de plaza.

Capellan primero, D. Manuel de la Corte y Ahumada, del Hospital militar de Ceuta, al regimiento cazadores de Alfonso XII, 21.º de caballería.

—Se le ha concedido a doña María del Rosario Rojas y Rojas, viuda del coronel de infantería D. Cayetano Díez de Tejada y Urbina, la pensión anual de 1.650 pesetas, la cual se abonará a la interesada en la delegación de Hacienda de la provincia de Málaga.

El ladrón que robó mi salud ha estado obli-

gado a devolverla y doy a ustedes permiso para que hagan uso de esta verdadera relación para el bien de otros, esperando que este sea un medio para salvar a los que sufren como yo he sufrido. Quedo de ustedes etc. (Firmado) Juan Castell Orea, Villanueva de Alcardete, provincia de Toledo, Julio de 1894.

Aceptamos el ofrecimiento del Sr. Orea (por el privilegio de hacer mención de su carta) en el mismo espíritu en que él lo hace. El tiene en la actualidad 46 años de edad y bajo ciertos conceptos de importancia vuelve a principiar la vida de nuevo. Ojala que tenga muchos más años felices y prósperos y que podamos también expresar la esperanza de que todos los que lean esta pequeña relación de su vida, sea joven ó anciano, recuerde lo que con tanta franqueza nos ha manifestado.

Su enfermedad fué indigestión y dispepsia que no respetó ni edad ni sexo. Es la maldición del mundo, los demás padecimientos no son sino su horrible prole y solamente pueden confiarse para curarla en el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, cuyo remedio nos ayudará a que esta enfermedad no destruya nuestra juventud y que no sea un peso en nuestra vejez y así detener al ladrón lejos de nuestras puertas.

Si el lector se dirige a los señores A. J. White, Limitado, de 156, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias, droguerías y expendiarías de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 reales; frasco, 8 reales.

La falta de vitalidad tan frecuente en estos tiempos, se debe principalmente a la pobreza del organismo en fosfato de cal; Dusart ha hecho penetrar esta verdad en las familias y ha realizado su aplicación descubriendo el fosfato de cal asimilable; a esto se debe que los médicos receten a diario el Vino y el Jarabe de Dusart, cuyos buenos efectos se notan en breve.

EL ALIADO DE LA NATURALEZA.—Si la naturaleza no luchase contra la enfermedad, aun en las constituciones más débiles, pronto tendría una dolencia un fin funesto. Mientras la naturaleza lucha de esta suerte, ayudémosla con una medicación juiciosa, si no se quiere que sobrevenga lo peor. La experiencia debe ser nuestro guía en las batallas contra las enfermedades, y ella nos enseña que el Aperital Amargo Estomacal, que es un vino tónico, es de efectos probados y eficaces. Si está iniciada la sangre con bilis, si los intestinos no cumplen bien su cometido, el Aperital es el medio seguro de traerlos al buen camino, cual lo atestiguan su uso por casi medio siglo con la sanción de los médicos. Ningun remedio de este otro país ha ganado tanta nombradía como preventivo y curativo de las dolencias crónicas del hígado, dispepsias, estreñimientos, reumatismo y debilidad.

Los ayuntamientos de Utrera, Ecija, Arahal, Coria del Río, Benacazón, Salteras y Huevar han ingresado en la tesorería de esta delegación 11.000, 14.000, 5.000, 1.625, 1.000, 700 y 425'10 pesetas respectivamente, por sus cupos de consumos contratados con la Hacienda y correspondientes al presente año económico.

Se encuentra guardando cama a causa de un fuerte catarro la bella señorita doña María Alonso de Tapia, hija del propietario de Sevilla D. Gaspar Alonso.

Han venido a Sevilla el alcalde de Marchena Sr. Ternero y el de Carmona Sr. Lasso de Vega.

Está completamente restablecido su enfermedad el concejal de este Ayuntamiento don Romualdo Jimenez Cadenas.

Hoy ha estado hablando con el Alcalde señor Rivas el hermano mayor de la hermandad de la Carretería suplicándole que aumente la subvención de aquélla. El Sr. Rivas se negó terminantemente a ello, de manera que no sabemos la determinación que tomará dicha hermandad.

Para aquellas personas que por excesos propios de la juventud llegan a una vejez prematura, experimentando todas las debilidades de una edad avanzada, y para aquellas otras en las cuales el peso de los años amortigua las energías de otros tiempos, el Kola-Kola Begea es un remedio soberano, pues hace renacer aquellas energías y comunica al cuerpo una resistencia y un vigor inusitados; mientras viven gozan de una alegre y placentera juventud.

De venta: Farmacia del Dr. Delgado, Tetuan núm. 20.

EL LADRÓN LE ACOMETIÓ

La edad y las enfermedades vienen juntas. El invierno con el hielo, la noche con la oscuridad. Estas cosas están naturalmente relacionadas, son causas y efectos. Nosotros no nos admiramos de ellas, suspiramos y las aceptamos, pero los niños debieran reírse, gritar y brincar; en verdad la juventud tiene derecho a los gozcos que le pertenecen. ¿Los alcanza siempre? No, mi buen amigo, no. El mundo está lleno de niños que gritan de dolor y de jóvenes que se chascan al no encontrar ollas con oro en el fondo del arco iris.

Presten atención a lo que les voy a decir en seguida. «Por más de 20 años, nos dice un caballero en su carta, he estado sufriendo de un padecimiento extraño. Me acometió cuando era joven como un ladrón durante la noche».

Podía muy bien llamarlo ladrón, pues le robó, no su dinero ó sus libros, sino su salud, tesoro sin el cual los lugares de recreo para la juventud son desiertos, y sus flores se desmoronan hasta convertirse en polvo.

La relación, dicha con las propias palabras del que nos escribe, es corta y simple. «Cansado de probar diferentes clases de medicinas, nos dice, perdí la esperanza en todo. Reuidido y postrado de espíritu, abandoné toda idea de curarme.»

Y esto dicho por un joven de 26 años de edad; edad de fortaleza, entusiasmo, afecto, fé y confianza; edad a cuyos ojos la tierra brilla con el rocío de la mañana y sin embargo qué corriente es esta triste historia!

«Estos—continúa nuestro amigo—fueron los síntomas de mi enfermedad: vómito, gran calor en los intestinos, intranquilidad y fatiga. Habiendo resultado inútil todo tratamiento médico que me hacía, o hablar por una feliz casualidad del Jarabe Curativo de la Madre Seigel. De esto hace algunos años. Desde que principié a tomarlo me sentí aliviado y por cierto tiempo continué tomando este remedio con constancia; en seguida dejé de tomarlo por un corto tiempo y viendo que todavía no me deshacía de la enfermedad, aumenté la dosis desde quince gotas hasta las tres cuartas partes de una cucharadita de té.

Por cinco años tuve esta enfermedad obstinada y arraigada. Continué tomando el Jarabe según sus instrucciones y hoy tengo el placer de informarles que sus buenos resultados han sido fuera de toda apreciación; puedo digerir el alimento muy bien, he engordado, los malos humores han desaparecido y experimento la satisfacción de una completa cura.

Apenas puedo explicar esta satisfacción: meras palabras no serían suficientes para expresarla y todo el dinero del mundo no podría representar su valor. ¿Pues qué es la vida ni qué valor tiene sin la salud? ¿Qué es el vino sin sabor ni color? ¿Qué es la belleza para el ciego? Gracias a Dios, el genio humano ha hecho posible el restablecimiento de algunas de nuestras desgracias.

El ladrón que robó mi salud ha estado obli-

gado a devolverla y doy a ustedes permiso para que hagan uso de esta verdadera relación para el bien de otros, esperando que este sea un medio para salvar a los que sufren como yo he sufrido. Quedo de ustedes etc. (Firmado) Juan Castell Orea, Villanueva de Alcardete, provincia de Toledo, Julio de 1894.

Aceptamos el ofrecimiento del Sr. Orea (por el privilegio de hacer mención de su carta) en el mismo espíritu en que él lo hace. El tiene en la actualidad 46 años de edad y bajo ciertos conceptos de importancia vuelve a principiar la vida de nuevo. Ojala que tenga muchos más años felices y prósperos y que podamos también expresar la esperanza de que todos los que lean esta pequeña relación de su vida, sea joven ó anciano, recuerde lo que con tanta franqueza nos ha manifestado.

Su enfermedad fué indigestión y dispepsia que no respetó ni edad ni sexo. Es la maldición del mundo, los demás padecimientos no son sino su horrible prole y solamente pueden confiarse para curarla en el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, cuyo remedio nos ayudará a que esta enfermedad no destruya nuestra juventud y que no sea un peso en nuestra vejez y así detener al ladrón lejos de nuestras puertas.

Si el lector se dirige a los señores A. J. White, Limitado, de 156, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias, droguerías y expendiarías de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 reales; frasco, 8 reales.

La falta de vitalidad tan frecuente en estos tiempos, se debe principalmente a la pobreza del organismo en fosfato de cal; Dusart ha hecho penetrar esta verdad en las familias y ha realizado su aplicación descubriendo el fosfato de cal asimilable; a esto se debe que los médicos receten a diario el Vino y el Jarabe de Dusart, cuyos buenos efectos se notan en breve.

EL ALIADO DE LA NATURALEZA.—Si la naturaleza no luchase contra la enfermedad, aun en las constituciones más débiles, pronto tendría una dolencia un fin funesto. Mientras la naturaleza lucha de esta suerte, ayudémosla con una medicación juiciosa, si no se quiere que sobrevenga lo peor. La experiencia debe ser nuestro guía en las batallas contra las enfermedades, y ella nos enseña que el Aperital Amargo Estomacal, que es un vino tónico, es de efectos probados y eficaces. Si está iniciada la sangre con bilis, si los intestinos no cumplen bien su cometido, el Aperital es el medio seguro de traerlos al buen camino, cual lo atestiguan su uso por casi medio siglo con la sanción de los médicos. Ningun remedio de este otro país ha ganado tanta nombradía como preventivo y curativo de las dolencias crónicas del hígado, dispepsias, estreñimientos, reumatismo y debilidad.

Los ayuntamientos de Utrera, Ecija, Arahal, Coria del Río, Benacazón, Salteras y Huevar han ingresado en la tesorería de esta delegación 11.000, 14.000, 5.000, 1.625, 1.000, 700 y 425'10 pesetas respectivamente, por sus cupos de consumos contratados con la Hacienda y correspondientes al presente año económico.

Se encuentra guardando cama a causa de un fuerte catarro la bella señorita doña María Alonso de Tapia, hija del propietario de Sevilla D. Gaspar Alonso.

Han venido a Sevilla el alcalde de Marchena Sr. Ternero y el de Carmona Sr. Lasso de Vega.

Está completamente restablecido su enfermedad el concejal de este Ayuntamiento don Romualdo Jimenez Cadenas.

Hoy ha estado hablando con el Alcalde señor Rivas el hermano mayor de la hermandad de la Carretería suplicándole que aumente la subvención de aquélla. El Sr. Rivas se negó terminantemente a ello, de manera que no sabemos la determinación que tomará dicha hermandad.

Para aquellas personas que por excesos propios de la juventud llegan a una vejez prematura, experimentando todas las debilidades de una edad avanzada, y para aquellas otras en las cuales el peso de los años amortigua las energías de otros tiempos, el Kola-Kola Begea es un remedio soberano, pues hace renacer aquellas energías y comunica al cuerpo una resistencia y un vigor inusitados; mientras viven gozan de una alegre y placentera juventud.

De venta: Farmacia del Dr. Delgado, Tetuan núm. 20.

EL LADRÓN LE ACOMETIÓ

La edad y las enfermedades vienen juntas. El invierno con el hielo, la noche con la oscuridad. Estas cosas están naturalmente relacionadas, son causas y efectos. Nosotros no nos admiramos de ellas, suspiramos y las aceptamos, pero los niños debieran reírse, gritar y brincar; en verdad la juventud tiene derecho a los gozcos que le pertenecen. ¿Los alcanza siempre? No, mi buen amigo, no. El mundo está lleno de niños que gritan de dolor y de jóvenes que se chascan al no encontrar ollas con oro en el fondo del arco iris.

Presten atención a lo que les voy a decir en seguida. «Por más de 20 años, nos dice un caballero en su carta, he estado sufriendo de un padecimiento extraño. Me acometió cuando era joven como un ladrón durante la noche».

Podía muy bien llamarlo ladrón, pues le robó, no su dinero ó sus libros, sino su salud, tesoro sin el cual los lugares de recreo para la juventud son desiertos, y sus flores se desmoronan hasta convertirse en polvo.

La relación, dicha con las propias palabras del que nos escribe, es corta y simple. «Cansado de probar diferentes clases de medicinas, nos dice, perdí la esperanza en todo. Reuidido y postrado de espíritu, abandoné toda idea de curarme.»

Y esto dicho por un joven de 26 años de edad; edad de fortaleza, entusiasmo, afecto, fé y confianza; edad a cuyos ojos la tierra brilla con el rocío de la mañana y sin embargo qué corriente es esta triste historia!

«Estos—continúa nuestro amigo—fueron los síntomas de mi enfermedad: vómito, gran calor en los intestinos, intranquilidad y fatiga. Habiendo resultado inútil todo tratamiento médico que me hacía, o hablar por una feliz casualidad del Jarabe Curativo de la Madre Seigel. De esto hace algunos años. Desde que principié a tomarlo me sentí aliviado y por cierto tiempo continué tomando este remedio con constancia; en seguida dejé de tomarlo por un corto tiempo y viendo que todavía no me deshacía de la enfermedad, aumenté la dosis desde quince gotas hasta las tres cuartas partes de una cucharadita de té.

Por cinco años tuve esta enfermedad obstinada y arraigada. Continué tomando el Jarabe según sus instrucciones y hoy tengo el placer de informarles que sus buenos resultados han sido fuera de toda apreciación; puedo digerir el alimento muy bien, he engordado, los malos humores han desaparecido y experimento la satisfacción de una completa cura.

Apenas puedo explicar esta satisfacción: meras palabras no serían suficientes para expresarla y todo el dinero del mundo no podría representar su valor. ¿Pues qué es la vida ni qué valor tiene sin la salud? ¿Qué es el vino sin sabor ni color? ¿Qué es la belleza para el ciego? Gracias a Dios, el genio humano ha hecho posible el restablecimiento de algunas de nuestras desgracias.

El ladrón que robó mi salud ha estado obli-

Boletín comercial

Mercedo de aceites: Existencia de ayer 8.000 arrobas. Entradas hoy, 6.400 arrobas, nuevo. Salida, 600 arrobas. Precios: nuevo de 27 1/2 a 28 1/4; viejo, de 00 a 00 1/2; andaluz, de 00 1/2 a 00 1/2.

Mercedo de cereales de Sevilla: Cebada del país, 80 a 90; Garbanos gordos, 80 a 100; Id. de toreros, 80 a 87; Id. rogas, 82 a 85; Id. medianos, 84 a 85; Habas manchegas, 80 a 82; Id. chinas, 15 a 20; Avena negra, 20 a 21; Id. rubia, 15 a 16; Escanda, 15 a 16; Yeros, 82 a 88; Alpisote, 82 a 88; Zeína, 82 a 88; Alverjonas, 84 a 88; Maiz, 10 a 12; Altramuzes, 22 a 28; Harina de primera real, 10 a 14; Id. de segunda, 10 a 11; Trigos extremeños, 87 a 49; Id. fuertes, reales fanega, 84 a 88; Id. blancillos, 84 a 88; Id. tremés, 88 a 84.

Matadero: Reses cortadas en el día de hoy: 60 toros, 14 bueyes, 69 vacas, 1 novillo, 65 atreves, 04 ovejas, 24 ajeños, 8 terneros, 44 corderos, 60 machos, 00 cerdos, 00 cabras. Precios al comprador: Bueyes de 1'80 a 1'40 pesetas kilo; vacas de 1'80 a 1'40, ajeños de 1'40 a 1'50; terneros de 1'10 a 1'15; corderos de 1'10 a 1'15; ovejas de 1'10 a 1'15. Precios al público: Reses mayores de 1'80 a 1'50 pesetas kilo; terneros de 1'50 a 1'50 pesetas kilo; cabras y machos de 1'50 a 1'50 pesetas kilo. Las reses cortadas han pesado 8.729 624 kilogramos. Han sido reprochadas 60 reses mayores y 40 menores.

Mercedo y matadero de cerdos: Existencia: anterior, 222.—Entradas en este día, 0'8; total, 8'8. Han salido: Para el consumo, 106.—De tránsito, 91, total, 107. Queda para el inmediato día: en venta, 10, para registro, 0'11, total, 203. Los cerdos vendidos han pesado, 11.641 0'6 kilogramos. Precios: por pesetas, de 1'11 a 1'14.

Tribunales: Sección primera. En esta sección se celebró el juicio oral por Jurado de la causa segunda contra Enrique García Coto, Ramón Nuñez Iglesias y Miguel Robles Angulo por el delito de robo.

Los procesados Enrique García y Ramón Nuñez en los primeros días (pues no se precisa fecha) del mes de Mayo del 95 penetraron asaltando las tapias del jardín en la casa calle Oriente número 99 de esta capital, habitada por D. Isidro Van-Montenakens, y sustraieron varios efectos calculado, su valor en 233 pesetas; parece que en otra ocasión penetraron de igual manera acompañados de Miguel Robles, llevándose dos cobertores valorados en 40 pesetas. Así resultaba del sumario.

El fiscal calificaba en su escrito de conclusiones estos hechos como dos delitos de robo y estimaba que debían condenarse a los dos primeros como autores de ambos delitos a dos penas de dos años 11 meses y 11 días de presidio correccional y a Miguel Robles a una de dichas penas como coautor de uno de los mencionados delitos.

La defensa, a cargo del letrado D. José de la Cuesta, sostiene al calificar que los hechos solo constituirían dos delitos de hurto, y que por lo tanto, debían ser condenados los procesados García y Nuñez a la pena de seis meses de arresto mayor por el primer delito y tres meses por el segundo, debiendo ser abuelto Miguel Robles, por no haber tenido participación en ninguno.

Practicada la prueba, el fiscal modificó sus conclusiones en el sentido de apreciar que el hecho constituye un solo delito de hurto. La defensa modificó en el mismo sentido.

El presidente de la Sala, en vista de que el fiscal calificaba el hecho de un delito que no era de la competencia del Jurado, interrogó al abogado defensor, por qué tribunal optaba; éste se decidió por el de derecho; los jurados se retiraron de la Sala.

El fiscal, informando ante el tribunal de derecho, pidió se impusiera a los procesados García y Nuñez la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, pidiendo la absolución para Miguel Robles.

La defensa se adhirió a la petición fiscal. Sección segunda. Ante esta sección se celebró el juicio oral de la causa segunda contra María Juana González y María Manuela Vargas Jarana por el delito de hurto.

El fiscal mantuvo sus conclusiones, estimando debía imponerse a las procesadas la pena de dos meses y un día de arresto mayor. La defensa, a cargo del letrado D. Enrique Ruiz Reina, solicitó la absolución de sus patrocinadas, por estimar que el hecho que realizaron no constituye delito alguno.

Sección tercera. Ante esta sección se celebró el juicio oral de la causa segunda contra el agente de orden público Francisco del Barco, por el delito de insultos y amenazas a su jefe D. Carlos Solano.

El fiscal, en su escrito de conclusiones, calificaba el delito de insultos y amenazas, como decimos al principio, y pedía que se impusiera al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor. Practicada la prueba, modificó sus conclusiones, interesando la absolución del procesado.

La defensa, a cargo de D. Cipriano Camarero, se adhirió a la petición fiscal. Señalamientos para mañana: Sección primera. Causa seguida en el juzgado de Sanlúcar la Mayor contra José Sanchez Reyes, por el delito de lesiones.

Sección primera. Causa seguida en el juzgado de Ecija contra Rafael Pardo Bermúdez, por el delito de lesiones.

Sección segunda. Causa seguida en el juzgado de Carmona contra Juan Carballo Bocós, José González León, Juan Serrano Romana y Salvador Morilla Valencia, por el delito de lesiones.

Los letrados Sres. Caballero, Rueda y García Pinto, tienen encomendada la defensa de los procesados.

Sección tercera. El juicio oral de la causa contra Eduardo Lomelino, que se habría de celebrar mañana ante esta sección se ha suspendido hasta nuevo señalamiento por enfermedad del procesado.

EL NUNCIO EN SEVILLA

Madrid y el Papa, no obstante, se abstuvo de hacer nuevo nombramiento.

Monseñor Cretoni nació en Soriano, provincia de Roma, el 4 de Setiembre de 1833. Doctor en Teología y otras facultades, explicó Filosofía en el Colegio de la Propaganda Fide, distinguiéndose siempre por su vasta ilustración.

En ocasión tan solemne para conocer y aglutinar la sabiduría de los servidores de la Iglesia, como el Concilio Vaticano en aquel torneo de apóstoles y maestros de todas las partes del mundo católico.

Ha sido presidente del Colegio Armento, fundación del papa pontífice y del Colegio Griego; canonigo de Santa María la Mayor, y en la actualidad de la Basílica Vaticana.

Es además prelado doméstico de Su Santidad y arzobispo de Damasco desde que se consagró la iglesia de Montserrat.

Dícese que Su Santidad, al despedirlo para España, exclamó: —Amo á España mucho y en los españoles tengo completa confianza: son mis buenos amigos. Id y servid á Dios sirviendo á la Iglesia y á España; para esto bastará una cosa, hacedos español de corazón.

Antes de la llegada. A pesar de lo desahucio de la tarde, infinidad de personas llenaban las calles del itinerario que había de llevar el Nuncio, monseñor Cretoni, para ir á la Catedral.

En los arrefices del prado de San Sebastian una larga fila de carruajes de las familias más distinguidas aguardaban el paso de la comitiva.

Los balcones de las casas ostentaban vistosas colgaduras y se veían repletos de caras bonitas.

En la estación. Representaciones de todas las corporaciones civiles, militares y eclesiásticas aguardaban en el andén de la estación de Cádiz al tren que habría de conducir al Nuncio.

También había una comisión de niños del colegio de los Padres Escolapios.

Gran número de polietas y guardias municipales contenía al numeroso público que pugnaba por entrar en el andén.

La llegada. A las cuatro y 20 llegó el tren correo de Málaga. En un coche salón venían el Nuncio, su secretario D. Bernardino Aquilante, el Arzobispo Sr. Spínola, que en unión de su secretario D. Juan Troya acompañaba desde Utrera al ilustre viajero.

Al llegar el tren las autoridades civiles y militares subieron al coche que ocupaba monseñor Cretoni, á quien ofrecieron sus respetos.

La comitiva. En la carroza á la Federica, que había enviado la infanta doña María Luisa Fernanda, tomaron asiento el Sr. Cretoni y á su izquierda el Alcalde de Sevilla.

El Arzobispo Sr. Spínola había marchado delante para preparar el recibimiento en la Catedral.

Tras la carroza seguían los coches donde iban las representaciones oficiales.

El numeroso público que se agolpaba al paso saludaba respetuosamente al Nuncio, que con expresión sonriente le daba su bendición.

Infinidad de coches seguían á los de la comitiva, en tal número que se hacía imposible el tránsito por las calles.

Descendió del carruaje, y después de orar brevísimos instantes en el reclinatorio que había al efecto, la comitiva púsose en marcha hacia el Sagrario.

Monseñor Cretoni iba bajo palio, cuyas varas eran llevadas por seminaristas. Precediale el señor Arzobispo, de capa pluvial. Detrás del palio marchaba el Ayuntamiento, presidido por el Alcalde.

Una vez en el Sagrario el Nuncio oró ante la virgen de la Sede. Cantóse el Te-Deum. Al terminar éste el Sr. Spínola adelantóse con su secretario de cámara y del provisor para recibir á monseñor en la puerta del Palacio.

En la plaza del Cardenal Lluich había numerosa concurrencia.

En el Palacio Arzobispal. A la entrada del Palacio una compañía del regimiento de Soria con bandera y música esperaba la llegada del Nuncio para tributar los honores correspondientes á su alta jerarquía.

En el salón de recepciones esperaban las autoridades y representaciones oficiales, así como gran número de señoras.

Los seminaristas, distribuidos en dos filas, aguardaban en las escaleras del Palacio Episcopal la llegada del Nuncio.

A las cinco próximamente entró el Sr. Cretoni en el Palacio. La banda del regimiento de Soria batió marcha y los oficiales y soldados presentaban armas á su paso.

En el salón del Trono. Monseñor Cretoni al entrar en el salón del Trono, encontráse con los alumnos del colegio de Escolapios, á quienes en tono afectuoso manifestó que iría á visitarlos.

Bajo el dosel del trono tomó asiento el Nuncio, teniendo á su derecha al Arzobispo, señor Spínola, y á su izquierda al Alcalde, Sr. R. de Rivas.

Las autoridades y asistentes fueron besándole el anillo, después de las presentaciones de rúbrica.

Monseñor Cretoni se retiró después á sus habitaciones del Palacio.

Sucesos. Por sospechoso ha sido detenido en la madrugada pasada por los serenos un sugeto llamado Luis Aguilar Acaso.

En la casa de socorro de la plaza de la Constitución ha sido curada de una contusión en la pierna derecha Dolores Chaves Rivas, la cual manifestó se la había causado en la calle Santa Rufina un sugeto que iba con ella llamado Manuel Martínez.

Seisenta y dos hogazas de pan han sido hoy intervenidas en el mercado de la plaza de la Encarnación por estar faltas de peso.

Curaciones practicadas durante el día de hoy en las casas de socorro de esta capital: San Francisco: José Castro Lopez, de torcedura del hombro derecho; José Jimenez Escalera, de contusión en la pierna derecha; Josefa Calda Gomez, de cuerpo extraño en el ojo derecho, y Esteban Camacho Fernandez, de fuerte contusión en la cara dorsal del pie derecho.

Cardenal: Miguel Rodriguez Castro, de herida en el odo izquierdo; José Saez Gonzalez, de contusión en el vientre; Manuel Ramirez Arpe, de herida incisa del dedo indice de la mano izquierda, y José Rodriguez Camacho, de herida incisa en la extremidad libre del dedo anular izquierdo.

Triana: Antonia Delgado Verger, de hemorragia umbilical; Francisca Escobar Martinez, de herida contusa en los labios; Soledad Lopez Peñuelas, de luxación del codo derecho, y Manuel Llana y Castro, de herida contusa en la cabeza.

Con motivo del casamiento de un viudo con una joven, se promovió un fuerte escándalo en la calle Arfe.

la permanencia de la leche en vasijas ó botellas, y con mayor razón la ebullición, mojan, sino su composición, al menos el equilibrio de los elementos que componen el líquido. Esta modificación se opera particularmente en los glóbulos de la leche. Fossagrives insiste sobre esto en una de sus obras.

El hecho es verdad. Pero esta modificación perjudica la digestibilidad de la leche? Esta es la única cuestión importante prácticamente. En algunos casos, pudiendo la leche convertirse en vehiculo de gérmenes contagiosos, es del mayor interés esterilizarla más ó menos completamente.

De unas averiguaciones practicadas por Mr. Henry Drouet, parece resultar una conclusión opuesta á la costumbre seguida otro tiempo: que los niños digieren mejor la leche hervida. La leche de vaca en particular se coagula en el estómago en masas menores, que ataca más fácilmente el jugo gástrico.

Conclusión: hirviendo siempre la leche se está al abrigo de ciertos contagios muy á menudo posibles; y su digestión será, si no exaltada, al menos suficiente.

Tienen la palabra los adversarios de la leche hervida, cuyos argumentos no carecen evidentemente de valor.

Arsenio Houssaye. En París ha fallecido á los 81 años este académico y escritor conocidísimo en el mundo de las letras.

Habia nacido en Bruyeres, cerca de Laon, y ha vivido en París desde 1836, año en que llegó á esta ciudad con el propósito de hacer fortuna y darse á conocer como literato.

Erudito y fecundo, ha cultivado todos los géneros literarios: comenzó por publicar dos novelas, poesías líricas y trabajos históricos y logró ver aplaudidas varias obras dramáticas. D. E. P.

Agencia Mencheta. (Prohibida la reproducción de su servicio) Para las elecciones. Madrid 28, 8 30 m.

Han sido nombrados gobernadores: De la Habana, el Sr. Porrúa; de Santiago de Cuba, el Sr. Denis; de Santa Clara, el Sr. Montero Vidal, y de Puerto Principe, el Sr. Ordax Cosgayón, y administrador de la Aduana de la Habana, el Sr. Valdés.

El comandante Carnicero.—Toma de un campamento.—Línea cortada. Madrid 28, 8-40 m.

De un despacho oficial recibido esta madrugada. El comandante Carnicero ha batido á las fuerzas de Maceo en el potrero Benavides, haciéndoles cuatro muertos y 40 heridos.

El enemigo dejó en nuestro poder varios caballos. El lugar en que se ha realizado este encuentro indica que las fuerzas de Maceo han hecho un pequeño retroceso.

El coronel Recar ha tomado un campamento á Periquito Perez. Hizo á las fuerzas de éste un herido y un prisionero, que se titulaba comandante de los rebeldes.

En el campamento dejó el enemigo municiones y caballos. Se tienen noticias de otros encuentros que carecen de interés.

El enemigo ha cortado las líneas telegráficas de Jaruco. Lectura del dictamen de beligerancia.—Acogida entusiasta. Madrid 28, 9 m.

En el Congreso de Washington se ha leído el dictamen de la comisión de relaciones extranjeras, en el que se pide el reconocimiento de la beligerancia á favor de los insurrectos, y que, en último término, los Estados Unidos intervengan hasta finalizar la guerra.

La lectura del dictamen fué acogida con aplausos. Ingreso en las academias militares. Madrid 28, 9 10 m.

Se ha dispuesto que sean admitidos en las academias militares aspirantes con un año menos de edad que la reglamentaria, ingresando como supernumerarios.

El Congreso de Washington sin discutirlo y en medio de aplausos. Ademas reconoció al pueblo de Cuba el derecho á elegir propio gobierno.

El Congreso ofrece á Cleveland el apoyo necesario para cumplir la misión que se le encomienda. Combate heróico.—Un teniente y un voluntario macheteados. Madrid 28, 10 m.

El teniente Sr. Ciano, con varios voluntarios y siete soldados fué sorprendido por el enemigo junto al arroyo Ficotea. Un cabo y cinco hombres se defendieron con gran heroísmo, muriendo uno y resultando otro grave.

Cuatro batallones en retirada. Los dos restantes, que eran el teniente y un voluntario, fueron apresados por los rebeldes y macheteados. La acción de Gallegos.—Saqueo de un pueblo.—Tropelias en Matanzas.—Muerte del "Matancero".—Hacia Las Villas. Madrid 28, 10 m.

Sábese que en la acción de Gallegos tuvo el enemigo 20 muertos, que enterraron nuestras tropas, y muchos heridos. El enemigo entró en el pueblo de Cano y lo saqueó.

También ha cometido tropelias en los pueblos de Calvario, Arroyo, Navarro y Cumbre, de la provincia de Matanzas. En la acción de Jagüey Chico ha sido muerto el cabecilla Nicasio Plasencia, apodado el Matancero.

Máximo Gomez y Maceo siguen su rumbo hacia las Villas. Ataques á Cayajabos y á Santo.—Muerte de dos chinos.—Incendio de 83 casas. Madrid 28, 10-20 m.

Una partida compuesta de 20 hombres ha atacado nuevamente á Cayajabos (Pinar del Rio). El pueblo fué saqueado é incendiadas varias de sus viviendas.

Créese que los que atacaron á Cayajabos son bandoleros. La partida de Jesús Rodriguez ha atacado á Santo (Santa Clara). Saquearon al pueblo, mataron brutalmente á dos chinos é incendiaron 83 casas.

Desaparición de un civil. Madrid 28, 10 30 m. Sigue depurándose el hecho de la desaparición de un guardia civil del puesto de Chamberí.

El guardia tenía buenisimos antecedentes. Ignórase si se trata de una deserción ó de un crimen de que ha sido víctima el guardia para robarle un reloj de oro que le regaló la Infanta doña Isabel.

Las potencias y la guerra. Madrid 28, 10-40 m. El Imparcial ha oído decir que los representantes de varias naciones se han reunido para pedir al gobierno que conceda á los súbditos de sus respectivos países, residentes en Cuba, los mismos beneficios que á los norteamericanos.

Aquellos consisten en que se les juzgue civilmente, caso de que sean hechos prisioneros. Dádase de que España acceda á esta petición. Censuras y aplausos á Weyler.—Propósitos de pacificación.—Otro bando.—Nuevo batallón. Madrid 28, 10-50 m.

Los laborantes manifiestan que nada ha adelantado el general Weyler y que los insurrectos marchan hacia Oriente porque les conviene. La opinión sensata aplaude al general Weyler.

Este insiste en sus propósitos de pacificar dentro de 20 dias las provincias de Pinar del Rio y la Habana. Asegúrase que el bando de Weyler hará que vuelvan á sus casas los mambises ricos.

Se está organizando un batallón disciplinario á las órdenes del general Arolas. De política. Madrid 28, 11 m.

El Imparcial entiende que la frintez de relaciones entre conservadores y liberales beneficiará á los enemigos de la patria. La provocación á los liberales creóla El Imparcial una demencia y una temeridad.

Rectificando á Weyler. Madrid 28, 11-20 m. El Sr. Galvez, jefe de los autonomistas de Cuba, ha negado que se le consultase acerca de la conveniencia de hacer las elecciones en la isla.

El País, órgano del autonomismo en la Habana, censura la disolución de Córtes.

La disolución firmada.—Escuela central de maestras.—Nuevo gobernador. Madrid 28, 3 t.

La reina ha firmado el decreto de disolución de Córtes. También ha firmado los decretos creando una Escuela central de maestras en Burgos, nombrando gobernador de Valencia á don Eduardo Hinojosa, y concediendo la subvención para las obras del puerto de dicha capital.

Formidable incendio. Madrid 28, 5-35 t. En Barcelona ha estallado un terrible incendio en la calle de San Pedro. Las llamas han destruido la fábrica de aceites de Maiver y otras de zapatos, azúcares y barnices.

Se realizan grandes trabajos para impedir que el siniestro prosiga en su obra devastadora. Sorteo de coroneles de caballería. Madrid 28, 6 t.

En el sorteo de coroneles de caballería cori destino á Cuba ha correspondido ir á D. Nicanor Pico, D. Eduardo Galino, D. Antonio Rodriguez Ochoa y D. Bernardo Gonzalez Rubin, este último voluntario.

COTIZACIONES. Bolsa de Madrid. Madrid 28, á 10 t. (Urgente).

4 por 100 interior. 84 65. 4 por 100 fin de mes. 84 67. 4 por 100 exterior. 74 95. 4 por 100 amortizable. 79 20. Cajas (emisión de 1905). 84 00. Cajas (6 por 100). 81 25. Banco de España. 878 00. Tabacaleras. 129 00. Cambios París. 19 12. Cambios Londres. 80 75. París. 82 75. (Mercado ándoso.) BRITAIN

Sección amena. LA COCINA DE "EL NOTICIERO". Almuerzo para mañana. Arroz con almejas.—Muselina de bacalao.—Judías encarnadas estofadas.—Arenques esparillados con salsa de mostaza.—Chocolate con picatostes.

Plato del día. Merluza á la improvisada.—Cocida la merluza entera en agua, sin sazón alguna, al caldo corto, se deja en la besuguera apartada del fuego, para servir en una fuente después de escurrido el pescado, con su salsa por encima.

La salsa se hace así: Dos onzas de manteca de vaca de la mejor, De Isigny ó de otra parte, rehogada un poco en ella, chalotes, perejil, perifollo y un diente de ajo, todo muy picado. Una cucharada de harina, hasta su medio tueste, y unos cacillos de agua para alargar. Pepinillos recortados á guisa de alcázaras y sevea chaud, después de ligar la salsa con una yema de huevo desleida en agua fria.

SONETO. Oigo decir á muchos cortesanos: «Tal oficina tiene tres mil reales, pero vale diez mil y muy cabales.» ¡Valgame Dios! y ¿zotan á gitanos? Aquestos son rateros chavacanos, que pellan una capa, unos pañales, un borrico, una mula; y sus caudales no llegan á seis cuartos segovianos. Reconocer los montes es quimera; que ne son ermitaños los ladrones, ni en los jarales buscan su carrera. Haga aquí la justicia inquisiciones, y verá que la corte es madriguera, donde están anidados á montones. DIEGO DE TORRES Y VILLARROEL.

Jeroglífico. NADA. BU. I m U. CHO TISIS O.

Soluciones al número de ayer. A la charada: Varapalo. Al jeroglífico: Primero son peces—y después pescados,—si con caña ó redes—del mar son sacados.

Imp. de EL NOTICIERO SEVILLANO.

120 BIBLIOTECA DE EL NOTICIERO SEVILLANO. —Pues no, no ha habido más daño que en los estribos; uno de esos tunantes me ha cogido por el jubón, otro por las calzas, y ya se ve, para matarlos, yo he tenido que tomar con las dos manos esta espada de dimensiones ridiculas... Cuando volvamos á París la haré cortar por la mitad ó me compraré otra si estoy en fondos.

EL PRETIL DE AVENTUREROS 113. uno de esos soldados á quienes acabamos de desmontar. —Lo creo; pero qué buenas puñadas les habéis dado, hermano Gastón. Ahora que hay tiempo, ¿queréis acortarme un poco este estribo? Tiene un largo muy desproporcionado. Debía ser contrahecho el que montaba este caballo.

114 BIBLIOTECA DE EL NOTICIERO SEVILLANO. una docena de aquellos bribones y me rodearon gritando: —He aquí el lindo Janot, el Sr. La Mostaza, primer ayudante de maese Brioché, que va á ser nuestro generalísimo.

EL PRETIL DE AVENTUREROS 117. momento, preocupado por los honores que recibía. Los feroces y sus princesas bebían todos á mi salud y todas las damas me colmaban de agasajos. Creo en verdad que había algo de burla en todo ello; pero mi vaso estaba siempre lleno, todos querían brindar conmigo; ahora que reflexiono y que mi razón está clara, la verdad salta á mis ojos, no solo en lo que concierne á nuestro antiguo amo el jefe Grailly, sino á los dos niños; hablábase del asesinato del jefe, y del robo del niño Febo y de su hermana Agénora.

—¿Y qué decían? preguntó Flamberge acordando el paso de su caballo. —Decían que el jefe, antes de caer, había descargado bravamente sus pistolas sobre los asesinos. —¡Adelante! Al que ha muerto ya no se puede más que vengarle. —Cierro; los pequeños viven, murmuró Janot conmovido, y cuenta nuestra es que no se les haga daño. —Dios te oiga. —Unos decían que era bueno matarlos como al padre y á la madre; otros pretendían que era un pecado y que valía más encerrarlos en los hornos y venderlos después á los aventureros de Santo Domingo ó de la Tortuga. Pero he aquí su verdadero plan. El jefe de los feroces, á quien llaman Galeote, se adelantó con Flor de Amor, Bualle, Malreuerdo y ocho jinetes más para tomar por asalto la casa de la viuda, y en el caso de que la sor-

SECCION DE ANUNCIOS

CALLICIDA ESCRIVA

ES EL PRIMERO Y EL MAS ACREDITADO... Desconfiese de los imitadores que no se intentan imitar nuestro producto...

115 AÑOS DE EXITO CRECIENTE... Es inodoro, no mancha, sencillísima aplicación sin dolor... Depósito central J. Escrivá, farmacia de la Estrella, Fernán...

CAZADORES THE SPORT DE SEVILLA

Cartuchos Lefaucheur, del 16... La especialidad de la casa son los cartuchos cargados... Cartuchos cargados en Inglaterra para tiro de pichón...

CHOCOLATES Y CAFES DE LA Compania Colonial TAPIOCA, TES 50 RECOMPENSAS INDUSTRIALES DEPOSITO GENERAL CALLE MAYOR 18 Y 20 MADRID

Bálsamo "Neuralgine,"

Para curar la neuralgia y la terrible tortura del reumatismo... PARA LAS JAQUECAS QUE ATORMENTAN A LAS SEÑORAS... PARA TORCEDURAS, CONTUSIONES, HINCHAZON DE COYUNTURAS... ES UN REMEDIO INFALIBLE.

TOS CONFITES CARPA

desaparece por crónica y rebelde que sea en 24 HORAS, con los de venta en todas las Farmacias

"APERITAL"

Promueve el APETITO. Promueve la DIGESTION. Promueve el SUEÑO. Promueve la SALUD. Antes de comer tómese una copita de este delicioso Bitter Americano...



Blanco y Negro PUBLICA EN SU NUMERO DE ESTA SEMANA Portada por Huertas CRONICA DE CUBA fotografías y dibujos EL DERRIBO por ROURE y HUERTAS. CAZA DE LA PERDIZ por REINA y ESTEVAN. ULTIMOS EMBARQUES de fotografía. María del Carmen fotografías de la obra. FINAL DE UNA JOTA por CASANAL y GASCON. Petardos y dimisiones por MECACHIS. Y OTROS VARIOS TRABAJOS

Diseró sobre suicidios, pensiones y cualquier otra materia que convenga... Dirigirse a D. Joaquín Vázquez San Roque 8, de dos a cuatro.

Ama de cría, de 20 años de edad... Dirigirse a D. Joaquín Vázquez San Roque 8, de dos a cuatro.

Se traspasa una casa de huéspedes... Dirigirse a D. Joaquín Vázquez San Roque 8, de dos a cuatro.

Se arrienda el piso segundo derecho... Dirigirse a D. Joaquín Vázquez San Roque 8, de dos a cuatro.



LA NUBIANA Arredada agua turquesa para tññer el cabello y la barba... Tiene la propiedad de sanar el eczema, de bñndolo sordido y sedoso.

ACEITE HOGG Puro de Hígados Frescos de Bacalao... Con los Hipofosfitos de Cal y de Soda... Guran ANEMIA, TISIS, RAQUITISMO, ESCROFULA, etc.

EMULSION HOGG Con los Hipofosfitos de Cal y de Soda... Guran ANEMIA, TISIS, RAQUITISMO, ESCROFULA, etc.

HUERTA Se vende una, llamada de Las Cofradías... Informarán en la fábrica de géneros de punto de E. Hernández, Córdoba.

Negocio industrial Para uno de seguro éxito y de ventajitas positivas... Informarán en la fábrica de géneros de punto de E. Hernández, Córdoba.

EL VINO de PEPTONA CATTILON restablece las fuerzas, el apetito, las digestiones... MEDALLA EXPOSIC. UNIVERS. 1889

Vapores Transatlánticos de Peninsular, Izquierdo y Compañía... SERVICIO regular desde 1.º de Julio de 1895

LINEA DE LAS ANTILLAS... LINEA DE FILIPINAS... MANILA

EL REMEDIO MAS SEGURO, EFICAZ... PASTILLAS del Dr. ANDREU casi siempre desaparece la TOS al concluir la 1.ª caja

ESTABLECIMIENTO MODELO DE CORSÉS A MEDIDA... todas formas y precios Modelos de París, Madrid, Barcelona y Valencia.

Las señoras que deseen tener el cuerpo bonito que prueben a hacerse un corsé y los hechos responderán... FRANCOS, 46

JABON DE VACA HIEL DE VACA PARA EL TOCADOR... Agente general: J. Armenteros - Barcelona.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA LINEA REGULAR DE VAPORES... Biblioteca publicada por "El Noticiero Sevillano,"

Table with 2 columns: Title and Price. Includes 'LA MUERTA EN VIDA', 'LA CONDESA DE RAHON', 'LA DUQUESA CLAUDIA', etc.

SE VENDE una máquina para fundición... EL NOTICIERO SEVILLANO

LA HUERTA DE LA CARRASCA... Prensas hidráulicas

ANUNCIO Se vende una botica en buenas condiciones...

presa no se consiga, va tras ellos el resto de la tropa... Escaramuza y batalla

maldita silla, dura como una piedra. Cuando yo iba a buscaros a la caída de la tarde hacia el Puente Nuevo...

Cuando Flamberge se vió en campo libre, quitóse el sombrero, lo agitó con aire de triunfo...

Un movimiento se observó en la columna... Flamberge no contestó, sino que cargando como tenia por costumbre...